



# Universidad Militar Nueva Granada

INSTITUTO DE ESTUDIOS GEOESTRATÉGICOS Y ASUNTOS POLÍTICOS  
IEGAP

18/11/2020

## ¿CÓMO VA LA PAZ?

### 1. Introducción.

El próximo 24 de noviembre, se cumplen 4 años de la firma del Acuerdo llamado del “Teatro Colón”, así las cosas, resulta pertinente preguntarse hoy, ¿Cómo va la paz?

Hablar de los diferentes matices de la forma cómo ha evolucionado el proceso, ameritaría varias páginas de discusión, por ello a continuación solo se mencionan algunos apartes relevantes de 5 instancias diferentes, los cuales pueden ser una perspectiva general de cómo ha evolucionado el proceso realizado entre el Gobierno del expresidente Juan Manuel Santos y el grupo guerrillero de las FARC. Para tal fin se escogieron los siguientes elementos: **los que hicieron el proceso, los que se sometieron mismo, la visión internacional, la visión del Gobierno y unas generalidades.**

Los puntos planteados y negociados en el proceso fueron seis, (6).

- “1. *Reforma Rural Integral*
2. *Participación política.*
3. *Fin del conflicto.*
4. *Solución al Problema de las Drogas Ilícitas.*
5. *Víctimas.*
6. *Mecanismos de implementación y verificación.*” (Acuerdo Final, 2016)

### 2. Comentarios Iniciales.

#### Los que hicieron el proceso.

Quienes fueron parte de la consolidación del proceso se han expresado a favor del mismo, como es comprensible, justifican su ejecución y responsabilizan a terceros de las fallas que se aprecian en su implementación. Efectúan comentarios de acuerdo a su visión, para concluir que no son responsables del acontecer del proceso. En algunas oportunidades han manifestado que el actual gobierno ha planteado cumplir unos

mínimos de lo pactado, con implementaciones que buscan transformar parcialmente las condiciones sociales, políticas y económicas que trazó el Acuerdo de La Habana.

No cabe duda que firmar un acuerdo tiene inconvenientes, pero su implementación exige realizar una tarea colosal, todo un reto que pelea con la realidad y con las críticas diarias, motivadas por los intereses de diferentes vertientes sociopolíticas. Su ejecución requiere sortear deficiencias de diversa índole, entre las que se destacan las financieras, toda vez que varios aspectos presupuestales no se proyectaron adecuadamente. Otra realidad que representa dificultad en la implementación es el franco ascenso de las disidencias y la preocupante disminución numérica de ex guerrilleros en las zonas veredales o de concentración. Del 100% inicial, hoy solo se registra un 45%.

### **Los que se sometieron.**

En el gremio castrense el proceso de Paz es considerado mayoritariamente como una plataforma política en la que las recomendaciones del estamento militar pasaron a segundo plano. Tanto en la alta jerarquía, como en los mandos medios y en la tropa aún se considera un error haber negociado, en tanto era factible una derrota militar de las guerrillas. Buscando generar confianza ciudadana hacia el proceso, por iniciativa del gobierno fueron incorporados a la negociación oficiales en retiro y en actividad, a fin de proyectar además una imagen internacional de cohesión institucional frente al desarrollo de los diálogos. Tristemente dichos oficiales estuvieron siempre limitados a dar pautas que finalmente no fueron aceptadas en su gran mayoría. Después de 4 años, tras la firma de los acuerdos, persiste la desmotivación en la Fuerza Pública frente a lo que sucede en el Sistema de Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición, SVJNR.

Se aprecia que hubo, hay y con el ritmo fijado, habrá, muchas condescendencias con los guerrilleros acogidos bajo las reglas del proceso, mientras en preocupante contraste, se evidencia el trato extremadamente severo hacia integrantes de la Fuerza Pública, a todas luces injusto, tal y como se ha palpado en la falta de equilibrio al impartir justicia a unos y otros

Otra preocupación radica en la *“seguridad jurídica” de las Fuerzas Militares. Por un lado, la justicia transicional en sí, y por el otro, el fuero militar. En materia de justicia transicional, el tema es muy sensible para las Fuerzas Militares,*” (Illera & Ruis, 2018, p. 522), es decir, se otorgó a los integrantes de la Fuerza Pública el nivel de guerrilleros, toda vez que fueron equiparados en temas de justicia con los integrantes de las FARC, con el agravante a la fecha de que los procesos en esa justicia, muestran resultados pobres e inocuos.

Finalmente, los militares como es su tradición, han mantenido la institucionalidad y han acatado el proceso de manera integral.

Los Desmovilizados entendieron que no hay forma de alcanzar el poder por las armas y en el actual contexto geopolítico, tras la firma de los acuerdos, lograron insertarse en el sistema electoral y de participación en los órganos de la administración pública.

Ahora, no se puede pasar por alto y es importante enfatizar que los cabecillas de las FARC se sentaron a dialogar con el gobierno en ejecución de su Plan Estratégico, mirando los componentes expansionistas en los campos económico, político y militar, siguiendo la pauta de “la combinación de todas las formas de lucha”, para lograr “*la toma del poder, pasando de la contienda armada a la contienda política, aunándose a los movimientos internacionales socialistas*”. (Guaquez, 2014, p. 3).

Es preciso enfatizar que, a pesar de las altas concesiones que los acuerdos dejaron fijados y que hasta el momento mantienen en libertad e impunidad a quienes fueran los cabecillas de esa guerrilla y además les ha librado de la reparación monetaria a sus víctimas, desde la comodidad del Congreso, esgrimiendo el poder político emanado de sus curules, se percibe hasta el momento su resistencia a aportar verdad en lo concerniente al reclutamiento de menores, abusos sexuales, entrega de bienes y dineros. (Se refuerza esta afirmación sobre la forma consistente en que los miembros de las FARC mienten, con la carta de Alias Romaña, fechada en diciembre de 2019 y publicada recientemente en medios).

Sin embargo, y al margen de las oscuras intenciones e incumplimiento por parte de las FARC, son preocupantes los asesinatos de algunos integrantes de la guerrilla reincorporados en estos 4 años, 200 aproximadamente.

La comunidad internacional valora lo conseguido por Colombia en estos cuatro años de implementación de la paz y hace un llamado para proteger los logros y combatir los obstáculos que existen (TELEVISA, 2020).

El Instituto Kroc, (Universidad de Notre Dame), que desde el año 2016 ha hecho seguimiento a la petición del gobierno Santos y las FARC a la implementación de 578 compromisos contenidos en este Acuerdo, en su último informe expresó: “*La implementación del Acuerdo Final en Colombia está entrando en una nueva fase, con mayor enfoque territorial, en la que se debe construir sobre los logros anteriores y reforzar dinámicas de transformación positiva en las zonas más afectadas por la violencia*”. (DIARIO DE LA PAZ, s.F)

Dicho seguimiento se refiere a los avances en cada uno de los puntos a noviembre 14 de 2020. Se relaciona el porcentaje de los temas que están completos y el porcentaje de los que no han iniciado a saber:

- Punto 1. 4 % completo, 33% sin iniciar.
- Punto 2. 12 % completo, 39 % sin iniciar.
- Punto 3. 46% completo, 16% sin iniciar
- Punto 4. 5 % completo, 26 % sin iniciar.
- Punto 5. 21% completo, 29 % sin iniciar.
- Punto 6. 54% completo, 14 % sin iniciar. (KROC, 2019)

El Gobierno de Iván Duque tras poco más de dos años de gestión, se ha caracterizado por dar continuidad y profundizar en la reestructuración e implementación unilateral del acuerdo (PARES, 2018), pese a que en su campaña presidencial fue enfático en prometer cambios estructurales a los mismos.

Emilio Archila, aseguró en Septiembre pasado en el marco de la Conferencia Internacional de la implementación del acuerdo, que en los dos años del Gobierno Duque, se ha conseguido "*una enorme cantidad de logros que están compilados en 350 páginas de avances y resultados, que transforman vidas y fortalecen comunidades*". Dijo también, "*Somos conscientes de la importancia del diálogo en un proceso de paz y en la subsiguiente implementación del mismo. Por eso, en cuanto a los espacios de participación y diálogo, los mantuvimos todos, hemos estado activos en sus roles y los financiamos*". (ARCHILA, 2020)

**Generalidades:** Importante analizar este Proceso desde el punto de vista del impacto dentro del Plan Estratégico de las FARC para la toma del poder, "*utilizando estratagemas políticas para colocar un gobierno socialista que se ajuste a sus intereses, que no son los intereses nacionales (...) que como se ha visto, no han dado resultado económico en los países donde se ha implantado llevándolos a un estancamiento económico y social*". (Guaquez, 2014, p. 4). Estas ideas cuentan con el apoyo del Foro de Sao Paulo y el Grupo de Puebla, incluso se ha visto el apoyo de personas al interior del país, donde se destacan Congresistas e incluso expresidentes de la nación.

Existe una crisis en el Partido Político FARC a raíz de las divergencias políticas que generó entre sus cabecillas la firma de los acuerdos, de allí que hay fragmentación, divisiones internas, expulsiones y hasta la creación de otro grupo llamado "**corporeconciliación**", un proyecto paralelo e independiente del proyecto oficial, conformado por 2000 guerrilleros que manifiestan no haber sido considerados en el proceso. También están **los disidentes** liderados por alias Iván Márquez y alias Jesús Santrich, antiguos negociadores del proceso, que de forma abierta se autoproclaman nuevamente en armas, y una última modalidad denominada los **Reincidentes**, o desertores y expulsados, que hoy son considerados bandas delincuenciales.

Justo y necesario es reparar en datos estadísticos de seguridad durante estos 4 años de pos acuerdos, a fin de analizar el comportamiento en cifras. En primer lugar, en lo referente al tema **homicidio**, el indicador de seguridad registró disminución de manera constante desde el año 2012 y durante los diálogos de paz hasta la firma de los acuerdos en el año 2016; pero en 2017 la disminución se estancó y desde 2018 se registra una leve pero preocupante tendencia al alza.

*"Este aumento del homicidio en 2018 se ha presentado en 146 municipios de los 242 donde operaban las FARC, particularmente hay tres subregiones del postconflicto donde se ha elevado sustancialmente este indicador de violencia, el Bajo Cauca, Norte y Nordeste Antioqueño, donde hay municipios como Caucasia o Taraza, que han elevado su tasa de homicidio por encima de un 200%; en el Catatumbo pasa algo similar; lo mismo en la Costa Pacífica Nariñense y Caucana"* (PARES, 2019).

En lo referente a **secuestro**, desde 2012 el indicador de seguridad revela que disminuyó la desaparición forzada, (como se ha denominado ahora a ese fenómeno), y en lo referente al minado, actividad “*asociada al conflicto armado, la afectación por minas antipersona descendió más de un 90%*” (PARES, 2018); pero preocupa que entre 2017 y 2018 se duplicó la cifra de afectados por este tipo de artefactos, pues pasó de 50 a 100 personas (PARES, 2018);

El Sistema Integral de Justicia, Verdad, Reparación y Garantías de No Repetición es importante, pero es fundamental también que se den resultados claros en justicia y que la verdad abra sus puertas a todas las instancias.

“A los desafíos de estos cuatro años, se suman ahora nuevos retos. Viejas dolencias, como la persistencia de las masacres”. (TELEVISA, 2020)

### **3. Comentarios finales.**

Este Gobierno en relación con el proceso de paz en Colombia ha superado muchos obstáculos y ha demostrado alto nivel de resiliencia (KROC, 2019).

Surge la pregunta para muchos, ¿valió la pena el proceso de paz? Parecería que estamos viendo a unas nuevas FARC guerrilleras ya otras políticas, con un rampante negocio del narcotráfico del que se sirven las primeras.

Son muchas las concepciones que existen sobre el proceso desde diferentes ópticas, los diálogos han generado gran polémica y en torno a ellos se generan opiniones de todo tipo. Se podría concluir que la prospectiva realizada para adelantar este proceso no fue del todo acertada, la situación actual del país así lo deja ver, por ello es imperativo adelantar un proceso continuo de actualización en los mecanismos de implementación, porque, tras 4 años de firmados los acuerdos, sin importar los diversos argumentos que sobre ellos se esgrimen desde diferentes esquinas ideológicas, hay unas realidades que se viven, que se deben reconocer y que indefectiblemente influyen en el acontecer nacional de manera integral. La esperanza y la ilusión están latentes, pero los contextos marcan el rumbo.

**INSTITUTO DE ESTUDIOS GEOESTRATÉGICOS Y ASUNTOS POLÍTICOS IEGAP**

## Referencias:

- Acuerdo Final. 2016. Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera. Colombia.
- DIARIO DE LA PAZ, s.F. El Acuerdo de Paz colombiano está en un punto crucial de transformación”: Instituto Kroc. Consultado en: <https://diariodepaz.com/2020/06/16/el-acuerdo-de-paz-colombiano-esta-en-un-punto-crucial-de-transformacion-instituto-kroc/>
- Pares, noviembre 2018. “Seis conclusiones a dos años de la firma del acuerdo de paz”. Fundación paz y reconciliación. Bogotá. Consultado en: <https://pares.com.co/2018/11/29/seis-conclusiones-a-dos-anos-de-la-firma-del-acuerdo-de-paz/>
- FIP, 2015, “Especial: Los debates sobre justicia transicional” Bogotá. Consultado en: <http://www.ideaspaz.org/especiales/justicia-transicional/farc/descargas/plantillaGuion1.pdf>
- Kroc, 2019. Kroc Institute, Actualización, Informe 3 del Instituto Kroc “Hacia una paz de calidad en Colombia” . Consultado en: [https://kroc.nd.edu/assets/315919/190408\\_actualizacion\\_informe\\_3\\_instituto\\_kroc\\_feb19.pdf](https://kroc.nd.edu/assets/315919/190408_actualizacion_informe_3_instituto_kroc_feb19.pdf)
- IEGAP. 2020. De la cohesión a la fragmentación en tres años de vida. Universidad Militar Nueva Granada.
- I-llera & Ruis, 2018, 2018. Entre la política y la paz: las Fuerzas Militares tras la firma del Acuerdo de Paz. *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, año 20, no 39. Primer semestre de 2018. Pp. 509-533. ISSN 1575-6823 Consultado en: e-ISSN 2340-2199 doi: 10.12795/araucaria.2018.i39.24
- PARES. 2018. Seis conclusiones a dos años de la firma del acuerdo de paz. Colombia. Consultado en: <https://pares.com.co/2018/11/29/seis-conclusiones-a-dos-anos-de-la-firma-del-acuerdo-de-paz/>
- PARES. 2019. ¿Cómo va la paz?: La reestructuración unilateral del Acuerdo de paz. Colombia. Consultado en: <https://pares.com.co/2019/01/08/como-va-la-paz-la-reestructuracion-unilateral-del-acuerdo-de-paz/>

-Tele Medellín. Octubre 2020. Colombia registra una reducción del 8% en homicidios. Medellín. Consultado en: <https://telemedellin.tv/colombia-registra-una-reduccion-del-8-en-homicidio/>

-TELEVISA. 2020. Acuerdo de paz en Colombia cumple cuatro años con un conflicto recrudecido. Consultado en: <https://noticieros.televisa.com/ultimas-noticias/acuerdo-de-paz-en-colombia-cumple-cuatro-anos-con-un-conflicto-recrudecido/>

-FIP. 2018. “Si extraditan a Santrich, riesgo de que Márquez se rearme es grande” Bogotá. Consultado en: <https://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/balance-de-la-paz-tras-dos-anos-preocupa-por-riesgo-de-rearme-de-jefes-298438>

- Guaquez, José. 2014. Las FARCy la toma del poder en Colombia. UMNG. Colombia. Consultado en: [https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/11298/GuaquezCaldero nJoseManuel2013.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/11298/GuaquezCaldero%20nJoseManuel2013.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

-La vanguardia. 2020. El acuerdo de paz colombiano cumple cuatro años con un conflicto recrudecido. Bogotá. Consultado en: <https://www.lavanguardia.com/politica/20200927/483692563744/el-acuerdo-de-paz-colombiano-cumple-cuatro-anos-con-un-conflicto-recrudecido.html>

-Semana. Mayo 2020. “Tras explosiva carta de Romana: ¿qué verdades tienen pendientes las Farc?” Bogotá. Consultado en: <https://www.semana.com/nacion/articulo/tras-explosiva-carta-de-romana-que-verdades-tienen-pendientes-las-farc/202000/>